



Términos y Condiciones Zona de Juegos Ualá

“Zona de Juegos” (la “Promoción”) es una promoción organizada por ENLAZE 3 LATAM S.R.L., CUIT N° 30-70946276-4, con domicilio en Azcuénaga 812, Vicente López, Provincia de Buenos Aires (el “Organizador”) y auspiciada por ALAU TECNOLOGIA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el “Auspiciante” y/o “Ualá”, indistintamente), que se registrará por los presentes Términos y Condiciones vigente desde el 18/08/2021 hasta el 31/10/2021 inclusive, en todo el territorio de la República Argentina. La Participación de la Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones de uso de la App de Ualá, disponibles en la web <https://uala.com.ar/tyc.html> y/o en la App (en adelante, los “Términos y Condiciones de uso de la app Ualá”), y de estos Términos y Condiciones de la Promoción Zona de Juegos Ualá (en adelante, los “Términos y Condiciones”).

1. Condiciones de Participación

Podrán participar de la Promoción aquellos usuarios titulares de la Tarjeta Prepaga MasterCard Ualá que reciban la invitación vía e-mail, debiendo validar su identidad en el sitio web <https://zonadejuegos.uala.com.ar>. El correo electrónico con el que se identifique para participar de la Promoción deberá coincidir con el declarado en su registro a la aplicación de Ualá, y la cuenta del Participante debe estar habilitada para operar (los “Participantes” o el “Participante”).

2. Mecánica de Participación

Los Participantes que hayan sido invitados vía e-mail, se hayan registrado correctamente y hayan aceptado los presentes Términos y Condiciones, podrán participar sin límite de intentos en los juegos disponibles en la plataforma dentro del período propuesto. Una vez que hayan ganado, no podrán seguir participando. El hecho de haber ganado un juego no impide que el usuario vuelva a ser invitado a participar por e-mail.

3. Beneficio

3.1. El usuario que participe y gane de algún juego (en adelante, el “Ganador”) tendrá derecho a recibir un Premio que puede variar entre las siguientes opciones:

- I. Un beneficio de 40% (cuarenta por ciento) de descuento para utilizar en la próxima compra abonada con la tarjeta prepaga MasterCard Ualá (en adelante, el “Premio” o “Beneficio”, indistintamente), con un tope de reintegro de \$350 (pesos trescientos cincuenta). El Beneficio podrá ser utilizado exclusivamente dentro de los 5 (cinco) días de corrido a contar desde la fecha en la que se hace operativo el Premio.
- II. un beneficio de 30% (treinta por ciento) de descuento para utilizar en la próxima recarga abonada con la tarjeta prepaga MasterCard Ualá (en adelante, el “Premio” o “Beneficio”,



indistintamente), con un tope de reintegro de \$100 (pesos 100). El Beneficio podrá ser utilizado exclusivamente dentro de los 5 (cinco) días de corrido a contar desde la fecha en la que se hace operativo el Premio.

3.2. El Premio se hará operativo automáticamente dentro de un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles a contar desde que el participante ganó el juego, plazo en el cual el ganador recibirá una confirmación vía e-mail informando que tiene el descuento a disposición y su plazo para disponer www.uala.com.ar Disponible en Android y iOS del mismo. Será condición necesaria para recibir la bonificación que el comercio realice la acreditación de la compra ante Mastercard.

3.3. Todos aquellos gastos en los que el usuario pueda incurrir en ocasión o con motivo de su participación en la Promoción estarán a exclusivo cargo de los participantes, excepto que se disponga expresamente lo contrario en los presentes Términos y Condiciones. Asimismo, toda suma de dinero o impuestos que deban abonarse por cualquier concepto en ocasión de la obtención del Premio al Estado Nacional, Provincial, Municipal Sociedades del Estado y/o cualquier otro ente gubernamental también estará a exclusivo cargo de los participantes, pudiendo el Organizador condicionar la entrega de los Premios al pago de aquellos.

3.4. El Organizador y el Auspiciante podrán agregar, quitar y/o modificar el Beneficio de la Promoción a su sola discreción en cualquier momento y sin necesidad de comunicación previa a los participantes

4. Modificaciones de la Promoción

Tanto Ualá como el Organizador se reservan el derecho de, en cualquier momento durante la vigencia de la Promoción, dejar sin efecto la Promoción total o parcialmente, modificar los presentes Términos y Condiciones, agregar, quitar y/o modificar los requisitos y condiciones para la participación, o la mecánica de la Promoción. Si algún Participante no estuviera de acuerdo con las modificaciones realizadas, podrá solicitar la cancelación de su participación sin que ello genera derecho de indemnización alguna a su favor.

5. Datos Personales.

5.1. Los datos personales de los Participantes serán utilizados y conservados por Ualá de conformidad con lo dispuesto en las Políticas de Privacidad de Ualá, disponibles en <https://uala.com.ar/privacidad.html>.

5.2. Los Participantes, por el solo hecho de participar de la Promoción y como condición para ello, otorgan el consentimiento previsto por los arts. 5 y 11 de la ley 25.326 y autorizan al Organizador, al Auspiciante y/o a quien éste designe, a difundir sus datos personales e



imágenes, con fines publicitarios y de marketing, en los medios de comunicación y formas que el Organizador o el Auspiciante dispongan, sin que esto otorgue derecho a la percepción de suma alguna, durante el Plazo de Vigencia de la Promoción y hasta los tres (3) años de su finalización. La solicitud del Participante de retirar o bloquear, total o parcialmente, sus Datos Personales, durante el Plazo de Vigencia producirá la exclusión del Participante de la Promoción.

5.3. La información de los Participantes será tratada en los términos previstos por la Ley Nacional de Protección de Datos Personales N.º 25.326. La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N.º 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales (Resolución 14/2018 AAIP).

6. Proveedores de Servicios de Pago

Ualá se limita a ofrecer servicios de pago y no se encuentra autorizado a operar como entidad financiera por el Banco Central de la República Argentina. Los fondos depositados en cuentas de pago no constituyen depósitos en una entidad financiera, ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos de entidades financieras

7. Responsabilidad

Los Participantes eximen expresamente al Organizador y al Auspiciante de toda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio sufrido por ellos o terceros, proveniente de caso fortuito o fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no le resultare imputable en forma directa al Organizador o al Auspiciante, en ocasión de o con relación a la presente Promoción.

8. Condiciones Generales

8.1. Ni Ualá ni el Organizador serán responsables por el uso que los Participantes otorguen al Premio percibido. En este sentido, los Participantes declaran que mantendrán indemne a Ualá y/o al Organizador, de cualquier daño y/o perjuicio que cause o pueda causarle el mal uso de la suma previamente mencionada.

8.2. La responsabilidad de Ualá y/o del Organizador finaliza con la puesta a disposición del Premio a los Participantes Ganadores y, bajo ningún concepto, deberán responder, reintegrar o rembolsar a los Participantes cualquier costo y/o gasto en que éstos incurran debido a su participación en la Promoción, ni por cualquier otra causa. En ningún caso se otorgará el



Beneficio a aquellas personas que no cumplan con lo previsto en estos Términos Y Condiciones.

8.3. Ni el Organizador ni Ualá otorgan ninguna garantía distinta de la garantía legal establecida en la ley 24.240, de Defensa del Consumidor, con relación a la Promoción y/o al Premio, ni serán responsables de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados a los Participantes o a terceros, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la Promoción ni por fallas en los el sitio web, la App y/o los servicios de pago, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red Internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo de la Promoción.

8.4. Cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la Promoción, los Participantes se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponder.